

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:62364/2013

CÓRDOBA, 20 MAY 2014

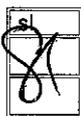
VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Químicas -Departamento de Química Orgánica- solicita se acepte la donación de una balanza SARTORIUS, Serie ED IC04172075W; atento el Acta obrante a fs. 10, lo informado a fojas 13 por la Dirección General de Contabilidad y Finanzas de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y lo dispuesto por el art. 52 - Reglamentación de la Ley de Contabilidad y por los Estatutos de la Universidad (Art. 15, Inc. 18) y Resolución HCS N° 243/01 -Art. 2°,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la donación de una balanza SARTORIUS, Serie ED IC04172075W, adquirida con fondos provenientes de varios subsidios otorgados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología con destino a la Facultad de Ciencias Químicas -Departamento de Química Orgánica-.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, remítase copia de la presente Resolución a la Prosecretaría General para su conocimiento y efectos. Cumplido, gírese para lo propio a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección de Patrimonio-.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

757